INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 2

MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR -LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Periodo: 1 a 31 de octubre de 2023



CONTRATO 3210 - 2023

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

1. INTRODUCCION

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías, se encuentra adelantando la contratación de Obra Pública a la cual se le ejecutará la correspondiente Interventoría, considerando que es de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso.

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del comercio exterior se constituye en una de las principales estrategias a adelantar. La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales.

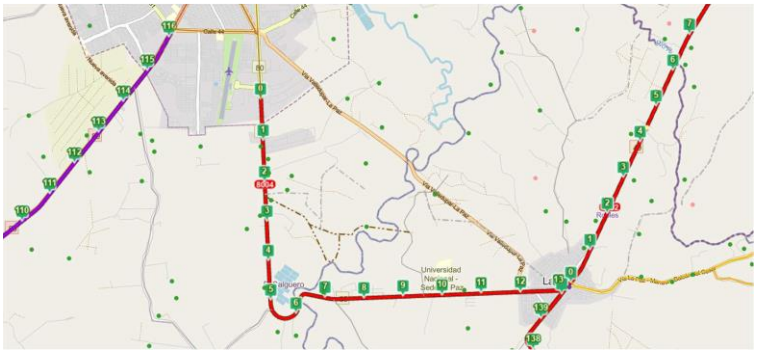
Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

Consecuente con ello, el INVIAS adelantó el proceso de contratación de construcción de obras civiles del proyecto mediante proceso de contratación No. SA-MC-DT-CES-006-2023 con el objeto de realizar el MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR que fue adjudicado al Consorcio Vía Nacional 2023. La contratación de la interventoría se adelantó mediante el Proceso de contratación mínima cuantía No. IP-CM-DT-CES-012-2023 del cual fue adjudicatario Armando José Rivero Galvis. De estos procesos de contratación se derivaron el contrato de obra No. 2989 de 2023 y el de interventoría No. 3210 de 2023, respectivamente; el avance y seguimiento a estos contratos se puede detallar en las hojas siguientes de este documento.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización

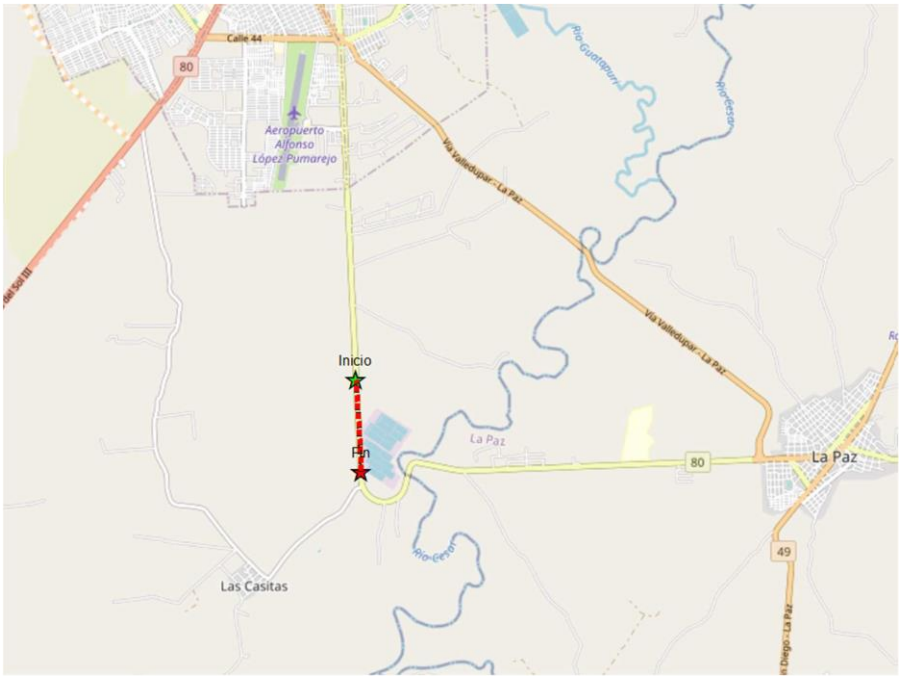
Figura 1. Ruta nacional 80CSA.



Fuente: Elaboración propia a partir de OSM.

Las actividades de mantenimiento de la carpeta de rodadura se realizarán sobre vía nacional que comunica a los municipios de Valledupar y La Paz, en el departamento del Cesar, identificada como Ruta 8004. El tramo por intervenir está localizado en su totalidad en jurisdicción del municipio de Valledupar, entre el PR 03+900 y el PR 05+000.

Figura 2. Ruta nacional 8004, tramo a intervenir



Fuente: Mapa de carreteras, Hermes INVIAS.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

- Valledupar
- La Paz

2.3. Estado inicial de la vía

El proyecto de mantenimiento periódico está enfocado a atender la ruta 8004 Valledupar – La Paz, el cual ha sido afectado en sectores por el deterioro del pavimento al cumplir su vida útil.

El estado actual de este corredor vial es una vía que está pavimentada en Asfalto en un 100% de su longitud. En cuanto al tramo vial 8004 Valledupar – La Paz, el 86% se encuentra en buen estado, el 10% se encuentra en regular estado, el 4% se encuentra en mal estado.

(fuente de información, informe con criterio técnico de las Administraciones Viales de los sectores).

2.4. Características técnicas del proyecto

Las obras que se proyectan ejecutar son aquellas que permitirán atender los sectores que presenten el deterioro total de la capa de rodadura de la Ruta 8004, tramo Valledupar – La Paz en el Departamento del Cesar, comprendido entre el PR 3+900 al PR 05+000, mediante la instalación de Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19. Lo anterior con el fin de garantizar la transitabilidad, seguridad y comodidad de los usuarios, así como preservar el patrimonio vial.

El consorcio vía nacional 2023 deberá de acuerdo con la información y requerimientos del Instituto Nacional de Vías ejecutar las obras contratadas en la ruta 8004 – Valledupar – La Paz, adscrita al INVIAS Dirección Territorial Cesar.

Dentro de las actividades a ejecutar se incluye el transporte y la disposición final de materiales provenientes de la excavación de reparación del pavimento existente, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, suministro, trasporte, extendido y compactación de la Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 en las áreas de pavimento previamente verificadas por el interventor y avalado por la Dirección Territorial Cesar, Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

NUMERO PROCESO SELECCIÓN	SA-MC-DT-CES-006-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	2989-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/08/2023
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023
NIT	901744516-1
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$ 1.109.010.916,00
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
AIU (30%)	Administración (20%) Imprevistos (5%)

	Utilidad (5%)
DIRECCION	Carrera 6 No 13-54 barrio Los Cañaguates, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	3123129411

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Los avances del contratista de obra, en el periodo comprendido entre el 1/10/2023 y el 31/10/2023, corresponde a la etapa de movilización, fresado, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

No se presentan ítems no previstos en este periodo.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Revisión hojas de vida personal propuesto: La documentación está siendo revisada y evaluada por la Interventoría para dar el concepto de favorable o no favorable.
- Revisión programas de obra y flujo de inversión: La documentación está siendo revisada y evaluada por la Interventoría para dar el concepto de favorable o no favorable.
- Revisión aspectos ambientales: debido a la complejidad del proyecto no se requiere la elaboración ni implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA; sin embargo, si se requiere la implementación de medidas de manejo ambiental.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.4. Estado General del Tiempo

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.5. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.6. Otros documentos seguimiento mensual

Seguimiento Programa de Inversiones

Se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 debidamente diligenciados con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

Actas de Reunión

Se anexa las Actas de Comité.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
NUMERO PROCESO SELECCIÓN	IP-CM-DT-CES-012-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	3210-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/09/2023
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
NIT	79956351-0
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$73.398.319
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
DIRECCION	Diagonal 20B # 18B – 63 Barrio Las Delicias, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	315 3044466

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Dentro de las actividades realizadas en el mes de Octubre por parte de la interventoría esta el realizar los respectivos ensayos de calidad e inspección al material suministrado por parte de la empresa PAVIMENTAR S.A.S donde se encontraron con temperaturas dentro de lo establecido por la norma lo cual permitió un correcto comportamiento del material para su aplicación en situ, además de ello se realizaron inspecciones técnicas por parte del ingeniero especialista respecto a las observaciones pertinentes ya anunciadas en los reportes, bitácora, actas de comité y oficios hacia el contratista para su corrección a tiempo dentro de los parámetros contractuales, específicamente se realizaron actividades desde el PR K5+000 hasta el PR K3+750 donde se transcurre con normalidad las actividades y solo se presenta en el transcurso de actividades durante el mes 2 días de lluvia pero directamente luego de las actividades programadas, no incurriendo en el comportamiento normal del pavimento, adicional a esto se realizan movimientos del material de fresado al caserío LAS CASITAS, ubicado a 2 km del PR K5+005 con autorización de la junta de acción comunal y aprovechamiento del mismo material para la comunidad de la zona mencionada.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, que se anexa al presente informe, se relaciona el Control diario del equipo de la Interventoría para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el Manual de Interventoría vigente.

Ver Anexo 10.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, que se anexa al presente informe, se relaciona el personal empleado por la Interventoría para el ejercicio de sus funciones contractuales establecidas en el Contrato.

Ver anexo 11.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La Información relacionada se incluyó en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, el cual se anexa al presente informe.

Ver Anexo 12.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, el cual se anexa al presente informe, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato de la Interventoría.

Ver anexo 13

6.5. Otros documentos seguimiento mensual

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

En el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, el cual se anexa al presente informe, se realizan el plan de cargas o reprogramación al plan de cargas del contrato de la Interventoría.

Ver anexo 15.

7. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda al contratista de obra tener en especial atención en la disposición de la señalización correspondiente a actividades de mantenimiento para el sector crítico de entrada a Las Casitas.

Se recomienda al ente contratante continuar con su notable acompañamiento y apoyo para la realización de las obras como lo ha hecho hasta la fecha del presente informe.

Se recomienda atender a las observaciones realizadas por parte de esta interventoría a las actividades correctivas mencionadas en los informes y oficios presentados a la entidad contratista para poder así recibir de manera adecuada un producto de calidad aprobada por los especialistas de la interventoría mencionada.

8. Anexos

ANEXO 1: Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

ANEXO 2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto. MINFRA-MN-IN-15-FR-3.

ANEXO 3: Personal Contrato de Obra. MINFRA-MN-IN-15-FR-6

ANEXO 4: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MINFRA-MN-IN-15-FR-8

ANEXO 5: Estado General del Tiempo. MINFRA-MN-IN-15-FR-10

ANEXO 6: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

ANEXO 7: Seguimiento Programa de Inversiones. MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

ANEXO 8: Actas de reunión

ANEXO 9: Informe Semanal. MINFRA-MN-IN-15-FR-2

ANEXO 10: Equipo Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-5

ANEXO 11: Personal Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-7

ANEXO 12: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-9

ANEXO 13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-13

ANEXO 14: Programa de obra aprobado

ANEXO 15: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas. MEPI-MN-IN-9-FR-2

ANEXO 16: Informe de Especialistas

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 2989 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 27/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NO APLICA
FECHA DE REANUDACIÓN: NO APLICA
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/12/2023
PLAZO ACUMULADO: NO APLICA

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.109.010.916,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.109.010.916,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3210 – 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ONNA MARIA ZULETA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M3	1000,00
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	M3	870	870
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.064.965.400,00	$ 7.782.439,00	$ 1.072.747.839,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 36.000.000,00	$ 263.077,00	$ 36.263.077,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.100.965.400,00	$ 8.045.516,00	$ 1.109.010.916,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	918.441.600,00	6.711.689,00	925.153.289,00	925.153.289,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	36.000.000,00	263.077,00	36.263.077,00	36.263.077,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	8,00			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VALOR EJECUTADO	954.441.600,00	6.974.766,00	961.416.366,00	961.416.366,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 356.867.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 961.416.366,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 269,40%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **20**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/10/2023 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FRESADO

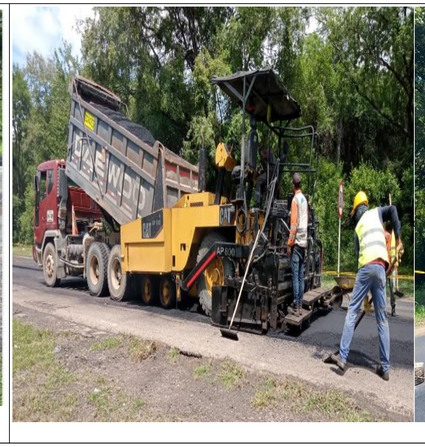




TRANSPORTE DE FRESADO Y DISPOSICION









	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/10/2023 (Día / Mes / Año)

INSTALACION IMPRIMACION ASFALTICA







INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19







COMPACTACION DE MEZCLA AZFALTICA MDC-19

SEÑALIZACION PROVISIONAL

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/11/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 2989 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DEL 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3210 – 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA	52712290	DIRECTOR	$ 3.500.000				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.750.000,00	$ 109.700	V	salud total	945820507	$ 196.900	PORVENIR	945820507	$ 252.700	$ 78.800	$ 7.734	$ 11.600	
2	JOSE ALVERT ZABALETA GARRIDO	77161118	RESIDENTE	$ 2.500.000				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 2.500.000,00	$ 156.800	V	salud total	945820507	$ 281.300	COLFONDOS	945820507	$ 360.000	$ 112.500	$ 51.948	$ 77.908	
3	KEVIN MAURICIO HERNANDEZ	1010089556	INSPECTOR	$ 1.500.000				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.500.000,00	$ 94.000	V	salud total	945820507	$ 168.800	COLPENSIONES	945820507	$ 100.100	$ 67.500	$ 31.169	$ 46.745	
4	JOSE ULICES ASPRILLA CARDENAS	16724003	ESPECIALISTA	$ 3.700.000			x	x			x		x			x			x			x	x	x			x	x			X	X		X	CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.160.000,00	$ 40.500	V	occidental de salud	9458205707	$ 72.600	COLPENSIONES	9458205707	$ 92.900	$ 29.200	$ 13.449	$ 20.169	
5	MIGUEL ANDRES MENDOZA	79952727	AMBIENTAL	$ 2.500.000				x	x			x	x		x	x				x	x	x			x		x			X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.250.000,00	$ 43.700	V	nueva eps	9458205707	$ 78.200	COLPENSIONES	9458205707	$ 100.100	$ 31.500	$ 14.488	$ 21.728	
6	GUSTAVO PADILLA ZEQUEIRA	77034515	SISO	$ 1.500.000						x	x		x	x	x	x	x				x	x	x			X	X	X	X						CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.500.000,00	$ 52.300	V	salud total	9458205707	$ 93.800	COLPENSIONES	9458205707	$ 120.000	$ 37.500	$ 17.316	$ 25.969	
7	JAVIER RAMON ALMENAREZ ALMENAREZ	77010538	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	x	x		x					x	x	x	x					x	x		x	x		x			X	X				CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 2.500.000,00	$ 43.700	V	salud total	9458205707	$ 78.200	PORVENIR	9458205707	$ 100.100	$ 31.500	$ 14.488	$ 21.728	
8	YASLEIDY RIVERO CARVAJALINO	1121239046	PALETERA	$ 1.160.000				x	x	x				x	x	x	x																		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.160.000,00	$ 18.900	V	asmet salud	9458205707	$ 33.900	COLPENSIONES	9458205707	$ 43.400	$ 13.700	$ 6.291	$ 9.435	
9	ELENIBETH USTARIZ MARTINEZ	49715809	PALETERA	$ 1.160.000																x	x	x	x	x	x										CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.160.000,00	$ 18.900	V	nueva eps	9458205707	$ 33.900	PORVENIR	9458205707	$ 43.400	$ 13.700	$ 6.291	$ 9.435	
10	JULIAN DAVID HERRERA DE AVILA	1003316158	AUXILIAR	$ 1.160.000				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.160.000,00	$ 72.700	V	coosalud	9458205707	$ 130.500	PORVENIR	9458205707	$ 167.100	$ 52.300	$ 24.127	$ 36.184	
11																																													
12																																													
13																																													
14																																													
15																																													
16																																													
17																																													
18																																													
19																																													

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202136388CND

Firma
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-101877 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 2989 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 OCTUBRE DEL 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 - 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	998923	C-2401-0600-85-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916
TOTAL						$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.109.010.916,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	998923 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916				
1	PARCIAL	27 al 30 de septiembre de 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	998923 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916				
2	PARCIAL	1 al 31 de octubre de 2023	$ 954.441.600	$ 6.974.766	$ 961.416.366	$ -	$ -	0	998923 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 147.594.550	$ 147.594.550				
TOTALES										**$ 147.594.550**	**$ 147.594.550**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 918.441.600	$ 6.711.689	**$ 925.153.289**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS)	$ 36.000.000	$ 263.077	**$ 36.263.077**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 954.441.600	$ 6.974.766	**$ 961.416.366**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202136388CND

Firma
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 2989 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 OCTUBRE DEL 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 - 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	998923	C-2401-0600-85-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916
TOTAL						$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.109.010.916,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	998923 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916				
1	PARCIAL	27 al 30 de septiembre de 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	998923 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916				
2	PARCIAL	1 al 31 de octubre de 2023	$ 954.441.600	$ 6.974.766	$ 961.416.366	$ -	$ -	0	998923 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 147.594.550	$ 147.594.550				
TOTALES										**$ 147.594.550**	**$ 147.594.550**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 918.441.600	$ 6.711.689	**$ 925.153.289**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS)	$ 36.000.000	$ 263.077	**$ 36.263.077**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 954.441.600	$ 6.974.766	**$ 961.416.366**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202136388CND

Firma
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 2989 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DEL 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3210 – 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	18	14	19	24	21	21	24	21	24	24	24	18	24	18	14	19	24	21	21	24	21	24	24	24	18	21	24	24	24	18	663
Lluvias moderadas	0	2	6	2	0	3	1	0	3	0	0	0	2	0	2	6	2	0	3	1	0	3	0	0	0	2	3	0	0	0	2	43
Lluvias intensas	0	4	4	3	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	4	4	3	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4	38
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSE ALBERT ZABALETA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202124213STD

Firma Malory De Angel G.
Nombre: Malory De Angel
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342378NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 2989 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA DE INICIO: 27 DE SEPTIEMBRE 2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26 DE DICIEMBRE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.109.010.916,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3210 – 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 110.901.091,60	6	9	2023	6/04/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 221.802.183,20	6	9	2023	6	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 332.703.274,80	6	9	2023	6	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100062711

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	7	9	2023	7	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100015894 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-101877 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** oct-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 954.441.600,00

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2989 de 2023

OBJETO:
MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 - 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 1.109.010.916,00**
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 1.109.010.916,00** (Según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 27 a 30 de septiembre de 2023	2 1 a 31 de octubre de 2023	3 1 a 30 de noviembre de 2023	4 1 a 26 de diciembre de 2023	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN ESPESOR DE 10 cm	$86.760.000	8,00%	6,96%	% P	0,00%	47,00%	50,00%	3,00%							
				$ P	$0	$40.970.000	$43.380.000	$2.410.000							
	$86.760.000	8,00%	$75.481.200	$ E	$0	$75.481.200									
				% E	0,00%	87,00%									
RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR?2	$39.920.000	4,00%	3,48%	% P	0,00%	35,00%	45,00%	20,00%							
				$ P	$0	$13.972.000	$17.964.000	$7.984.000							
	$39.920.000	4,00%	$34.730.400	$ E	$0	$34.730.400									
				% E	0,00%	87,00%									
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC?19 - COMPRA DE MEZCLA - INCLUYE ASFALTO Y TRANSPORTE	$929.000.000	87,00%	75,69%	% P	0,00%	32,50%	45,00%	22,50%							
				$ P	$0	$301.925.000	$418.050.000	$209.025.000							
	$929.000.000	87,00%	$808.230.000	$ E	$0	$808.230.000									
				% E	0,00%	87,00%									
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	$9.285.400	1,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	44,00%	56,00%							
				$ P	$0	$0	$4.126.844	$5.158.556							
	$9.285.400	1,00%	$0	$ E	$0	$0									
				% E	0,00%	0,00%									
GPP5				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP6				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.064.965.400,00	100%	86,13%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.064.965.400,00**	**100%**	$ 918.441.600,00												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - - - - -	————

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**33,51%**	**45,40%**	**21,09%**							
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$356.867.000**	**$483.520.844**	**$224.577.556**							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**33,51%**	**78,91%**	**100,00%**							
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$356.867.000**	**$840.387.844**	**$1.064.965.400**							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**86,24%**	**0,00%**	**0,00%**							
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$918.441.600**	**$0**	**$0**							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**86,24%**	**86,24%**	**86,24%**							
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$918.441.600**	**$918.441.600**	**$918.441.600**							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)(8%)	$ 36.000.000,00	$ 36.000.000,00	100%
	$ 36.000.000,00		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 8.045.516,00	$ 6.974.766,00	87%
	$ 6.974.766,00		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.045.516,00	$ 42.974.766,00	98%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 42.974.766,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.109.010.916,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.107.940.166,00**	**$ 961.416.366,00**	**87%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202136388CND

Aprueba Firma:
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSION	1
PAGINA	1 de 3
FECHA	26 10 2023 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Cesar **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cesar

CONTRATO DE OBRA No. 2989
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Via Nacional

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento de la ruta 8004 via nacional Valledupar - La Paz.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3210 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIRG Interventoria

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Entrega de documentacion previa por parte de contratista
- Respuesta a solicitud de revision por parte del especialista en vias y pavimentos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Documentacion pendiente por parte del contratista
- Comentarios y conclusiones de procesos de obra
- Convalidacion para actas de obra. y de costos, detallar y avances en actas numero 1 y numero 2.
- Desarrollo para la correccion y ejecucion para las actividades pendientes.
- Demarcacion definitiva y su programacion

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Se manifiesta por parte de interventoria el recibimiento del compromiso de la documentacion previa por parte del contratista
- Se ejecuta en tiempo real la revision para posterior aprobacion el compromiso de las actas de obra y costos
- Se detine el procedimiento y las fechas tentativas para las correcciones y ejecucionos para las actividades pendientes.
- Se detine la fecha para la demarcacion y/o señalizacion definitiva de la obra.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSION	1
		PAGINA	3 de 3
		FECHA	(Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Actas de obra y de costos	26/10/2023	Interventoria
Correccion y ejecucion de actividades pendientes.	31/10/2023.	Contratista
Demarcacion definitiva y programacion de senalizacion	20/10/2023	Contratista.
Entrega de informes de soporte de acta	27/10/2023.	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el tramite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Svetlana Fuentes D.	ESP. Ambiental	Interventoria	
Malory De Angel	Ing. Residente	Interventoria	
Grey J. Villacob.	Juridica	Contratista	
Juan Calderon M	Aux Supervision	INVIAS	
Carlos Cudrob	Aux. toc. sup	INVIAS	
Onna Maria Zuleta	DT-CESAR.	Invias.	

Original. Informe mensual de Interventoria Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

UNIDAD EJECUTORA: CESAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 1 del 27 al 30 DE SE (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Reparación del pavimento existente, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, suministro, trasporte, extendido y compactación de la Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023		
INTEGRANTES:	1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE		
CONTRATO No.		VALOR INICIAL:	$ 1.109.010.916,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.109.010.916,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3210 – 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.398.319,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 73.398.319,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.064.965.400,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.642.267,00	2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.642.267,00	2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.642.267,00	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.642.267,00	100%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: % — Avance o Atraso Físico %: %
Meta Física Ejecutada %: %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion fisica	M3				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 3+900 al PR 05+000 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
OMPACTADORA TIPO NEUMATIC	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PAVIMENTAR		DISPONIBLE		
		PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA

OBSERVACIONES: Se requiere la implementación de medidas de manejo ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 # 13 - 57
BARRIO CAÑAHUATE - VALLEDUPAR

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

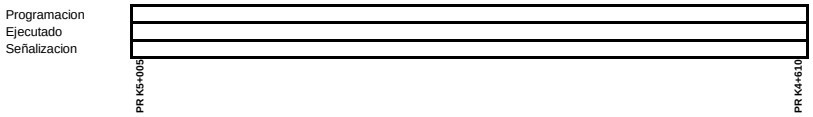
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE A DAR INICIO CON LAS ACTIVIDADES DE REUNION PRE OPERACIONAL, IDENTIFICACION Y SEÑALIZACION DE TRAMOS A INTERVENIR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA INICIAR LAS ACTIVIDADES DE FRESADO Y APLICACIÓN DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-60 Y LA MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

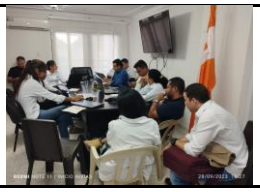


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



REUNION INICIAL PRE - OPERACIONAL K+5005



COMITÉ DE INICIO DE OBRA



REUNION INICIAL PRE - OPERACIONAL K+5005

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

UNIDAD EJECUTORA: CESAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 2 del 1 al 08 DE OC Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Reparación del pavimento existente, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, suministro, trasporte, extendido y compactación de la Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA NACIONAL 2023
INTEGRANTES: 1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE
CONTRATO No.:
FECHA DE INICIO: 27/09/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/12/2023
VALOR INICIAL: $ 1.109.010.916,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 1.109.010.916,00
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 3210 – 2023
FECHA DE INICIO: 27/09/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/12/2023
VALOR INICIAL: $ 73.398.319,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 73.398.319,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.064.965.400,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 87.973.333,33 8,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 165.235.166,67 15,52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ (77.261.833,33) 7,26%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 87.973.333,33 8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 165.235.166,67 16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 1.642.267,00 2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 1.642.267,00 2%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 1.642.267,00 100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 1.642.267,00 100%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8% — Avance o Atraso Físico % 8%
Meta Física Ejecutada % 16%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion fisica	M3				Prog	83,0000			83	7,3%
					Ejec	167,0000			167	15,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
OMPACTADORA TIPO NEUMATIC	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 3+900 al PR 05+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: PAVIMENTAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA

OBSERVACIONES: Se requiere la implementación de medidas de manejo ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 # 13 - 57
BARRIO CAÑAHUATE - VALLEDUPAR

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

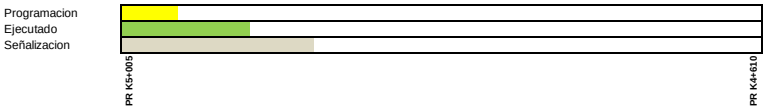
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE CON EL FRESADO, IMPRIMACION Y FUNDICION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19 EN EL TRAMO QUE VA DESDE K+5005 A K4+550

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA PROSEGUIR CON LAS ACTIVIDADES DE FRESADO, IMPRIMACION Y FUNCIDION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FRESADO K+5005 A K4+550



APLICACIÓN MDC-19 EN K5+005 HASTA K4+550



REVISION INTERVENTORIA DE EJES DE INICIO DE FRESADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: CESAR | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR | SEMANA No.: 3 del 16 al 22 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023		
INTEGRANTES:	1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE		
CONTRATO No.		VALOR INICIAL:	$ -
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3210 – 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.398.319,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 73.398.319,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.064.965.400,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175.946.666,67	15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 330.470.333,33	29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (154.523.666,67)	14,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87.973.333,33	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.235.166,67	16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.116.526,58	8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.116.526,58	8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.116.526,58	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.116.526,58	8%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15% | Avance o Atraso Físico %: 14%
Meta Física Ejecutada %: 29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion fisica	M3				Prog	166,0000			166	22,0%
					Ejec	334,0000			334	44,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: R 3+900 al PR 05+000 | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
COMPACTADORA TIPO NEUMATICO	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: PAVIMENTAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: VALLEDUPAR - CESAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICABLE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 NUMERO 13 57

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

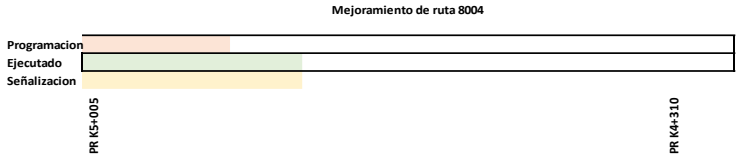
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE CON EL FRESADO, IMPRIMACION Y FUNDICION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19 EN EL TRAMO QUE VA DESDE K4+550 A K4+150

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA GESTIONAR DE MANERA MAS EFICAZ LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL FRESADO Y LA APLICACIÓN DE LA MEZCLA ASFALTICA IMPLEMENTANDO OPTIMIZACIONES DEL MATERIAL CON RESPECTO AL HORARIO Y SUS MANEJOS DEBIDO A LAS LLUVIAS EN LAS HORAS DE LA TARDE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TOPOGRAFIA EN ABSCISA K4+610



TOPOGRAFIA EN ABSCISA K4+610



APLICACIÓN MEZCLA ASFALTICA TRAMO K4+579

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: CESAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 4 del 23 al 29 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023		
INTEGRANTES:	1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE		
CONTRATO No.		VALOR INICIAL:	$ -
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3210 – 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.398.319,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 73.398.319,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.064.965.400,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 263.920.000,00	22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.705.500,00	44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (231.785.500,00)	22,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87.973.333,33	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.235.166,67	16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.116.526,58	8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.116.526,58	8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.116.526,58	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.116.526,58	8%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22% — Avance o Atraso Físico %: 22%
Meta Física Ejecutada %: 44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion fisica	M3				Prog	249,0000			249	22,0%
					Ejec	501,0000			501	44,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 3+900 al PR 05+000 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
COMPACTADORA TIPO NEUMATICO	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: PAVIMENTAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: VALLEDUPAR - CESAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICABLE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 NUMERO 13 57

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

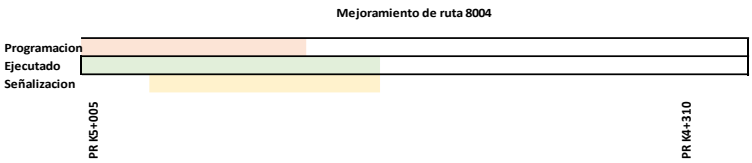
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE CON EL FRESADO, IMPRIMACION Y FUNDICION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19 EN EL TRAMO QUE VA DESDE K4+150 A K3+750

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA GESTIONAR DE MANERA MAS EFICAZ LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL FRESADO Y LA APLICACIÓN DE LA MEZCLA ASFALTICA IMPLEMENTANDO OPTIMIZACIONES DEL MATERIAL CON RESPECTO AL HORARIO Y SUS MANEJOS DEBIDO A LAS LLUVIAS EN LAS HORAS DE LA TARDE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISITA TECNICA PARA VERIFICACION DE OBSERVACIONES PR K5+005 HASTA PR K4+410



COMITÉ DE OBRA DE ENTIDADES INVOUCRADAS EN EL CONTRATO



INICIO DE AMPLIACION DE SEÑALIZACION A DISPONER EN EL PR K4+410

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS, ADEMAS DE ATENDER A LAS OBSERVACIONES TECNICAS RESPECTO AL TEXTURIZADO Y TRASLAPO Y SOLAPAMIENTO ENTRE SEGMENTOS DE VIA INTERVENIDOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3210-2023 **INTERVENTORÍA:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

CONTRATO DE OBRA No. 2989-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehículo Camioneta 4X4	Camioneta Nissan FRONTIER Placa: EON937 Modelo: 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
La ultima fecha de mantenimiento del vehiculo fue el 27 de julio de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-101877 CND

Firma

Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	2/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ

CONTRATO DE OBRA No.: 2989-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	79.956.351	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 1.500.000		X				X			X				X			X	X			X			X	X			X					30%	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	$ 5.700.000,00	$ 396.800	V	SANITAS	9457673920	$ 712.500	COLPENSIONES	9457673920	$ 969.000	$ 34.200	N/A	N/A	
2	MALORY DE ANGEL GUTIERREZ	1.065.656.496	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	$3.200.000,00	$ 222.800	V	CAJACOPI	9458194366	$ 128.000	PORVENIR	9458194366	$ 512.000	$ 128.000	N/A	N/A	
3	ELKIN FABIAN TRUJILLO BALLESTEROS	1.096.220.317	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	$ 1.800.000,00	$ 125.300	V	SANITAS	9458194366	$ 72.000	COLFONDOS	9458194366	$ 288.000	$ 72.000	N/A	N/A	
4	NATY VANESA RIVERO GALVIS	1.020.779.968	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 675.000		X							X							X							X				X					15%	NATY VANESA RIVERO GALVIS	$ 5.200.000,00	$ 54.300	V	SANITAS	9457288605	$ 650.000	PORVENIR	9457288605	$ 884.000	$ 31.200	N/A	N/A	
5	SVETLANA MARIA FUENTES DIAZ	49.606.948	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	$ 675.000		X							X							X							X				X					15%	SVETLANA MARIA FUENTES	$ 1.160.000,00	$ 6.100	V	NUEVA EPS	203982022	$ 145.000	COLPENSIONES	203982022	$ 185.600	$ -	N/A	N/A	
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
N																																											
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 7.850.000																																								

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Armando Jose Rivero Galvis
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-101877 CND

Firma
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

MES INFORME MENSUAL: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE OBRA No: 2989 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1054823	C-2401-0600-85-0-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 73.398.319	$ 71.756.052
			TOTAL			$ 73.398.319	$ 71.756.052

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 73.398.319**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1054823 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 73.398.319	$ 73.398.319		
1	27 al 30 de septiembre de 2023	$ 1.642.267	$ -	$ 1.642.267	$ -	$ -	$ -	1054823 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 71.756.052	$ 71.756.052		
2	1 a 31 de octubre de 2023	$ 22.381.484		$ 22.381.484	$ -	$ -	$ -	1054823 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 49.374.568	$ 49.374.568		
TOTALES		**$ 24.023.751**	**$ -**	**$ 24.023.751**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 49.374.568**	**$ 49.374.568**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 19.126.617	$ -	$ 19.126.617
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 4.897.133	$ -	$ 4.897.133
*			
VALOR TOTAL	$ 24.023.751	$ -	$ 24.023.751

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Armando Jose Rivero Galvis
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-101877 CND

Firma
Nombre:ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ

FECHA DE INICIO: 27/9/2023

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 73.398.319,00

VALOR ACUMULADO: $ 73.398.319,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.339.831,90	27	9	2023	27	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	0	0	0	0	0	0
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.679.663,80	27	9	2023	27	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 22.019.495,70	27	12	2023	27	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101024938

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/11/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Armando Jose Rivero Galvis
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-101877 CND

Firma

Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	04/10/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒

UNIDAD EJECUTORA: Cesar **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cesar

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 - 2023

OBJETO:

Interventoria para el mantenimiento de la ruta 8004 via nacional Valledupar - La Paz en el Departamento del Cesar

INTERVENTOR: Armando Jose Rivero Galvis

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Onna Maria Zuleta Araujo

RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 2989 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 73.398.319,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 73.398.319,00

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				2023														TOTAL	
											27 A 30 DE SEPTIEMBRE		1 A 31 DE OCTUBRE		1 A 3O DE NOVIEMBRE		1 A 26 DE DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
		PERSONAL PROFESIONAL																										
	1	Director de Interventoría	$ 5.000.000	$ -	0,90	$ 4.500.000					0,040	$ 200.000	0,300	$ 1.500.000	0,300	$ 1.500.000	0,260	$ 1.300.000											0,90	$ 4.500.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 3.200.000	$ -	3,00	$ 9.600.000					0,133	$ 426.667	1,000	$ 3.200.000	1,000	$ 3.200.000	0,867	$ 2.773.333											3,00	$ 9.600.000
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 1.800.000	$ -	3,00	$ 5.400.000					0,133	$ 240.000	1,000	$ 1.800.000	1,000	$ 1.800.000	0,867	$ 1.560.000											3,00	$ 5.400.000
	1	Especialista Ambiental	$ 4.500.000	$ -	0,45	$ 2.025.000					0,020	$ 90.000	0,150	$ 675.000	0,150	$ 675.000	0,130	$ 585.000											0,45	$ 2.025.000
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 4.500.000	$ -	0,45	$ 2.025.000					0,020	$ 90.000	0,150	$ 675.000	0,150	$ 675.000	0,130	$ 585.000											0,45	$ 2.025.000
		Provision de jornadas 7 x 24				$ 8.117.723																						$ 8.117.723
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 31.667.723**					**$ 1.046.666,67**		**$ 7.850.000,00**		**$ 7.850.000,00**		**$ 6.803.333,33**		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 31.667.723,00**	
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,88**					**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 59.535.319**					**$ 1.967.733,3**		**$ 14.758.000,0**		**$ 14.758.000,0**		**$ 12.790.266,7**		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 59.535.319,2**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023																TOTAL	
											27 A 30 DE SEPTIEMBRE		1 A 31 DE OCTUBRE		1 A 3O DE NOVIEMBRE		1 A 26 DE DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		COSTOS DE ALQLUILER DE EQUIPO Y OFICINA																										
	1	Trabajo de topografía (Incluye Personal, equipo y transporte)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.500.000					0,13	$ 66.667	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	0,87	$ 433.333											3,000	$ 1.500.000
	1	vehiculo 4*4 cilindraje 2000 incluye conductor y peajes	$ 1.800.000,00	Mes	3,00	$ 5.400.000					0,13	$ 240.000	1,00	$ 1.800.000	1,00	$ 1.800.000	0,87	$ 1.560.000											3,000	$ 5.400.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos y pavimentos asfálticos (incluye transporte, toma de muestras, procesamiento y resultados)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 6.000.000					0,13	$ 240.000	1,00	$ 1.800.000	1,00	$ 1.800.000	0,87	$ 1.560.000											3,000	$ 6.000.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 50.000,00	Mes	3,00	$ 150.000					0,13	$ 6.667	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	0,87	$ 43.333											3,000	$ 150.000
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 50.000,00	Mes	3,00	$ 150.000					0,13	$ 6.667	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	0,87	$ 43.333											3,000	$ 150.000
	1	Oficina/Campamento en la zona del proyecto (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 221.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 663.000					0,13	$ 29.467	1,00	$ 221.000	1,00	$ 221.000	0,87	$ 191.533											3,000	$ 663.000
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						$ 13.863.000					$ 589.466,67		$ 4.421.000,00		$ 4.421.000,00		$ 3.831.533,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 13.863.000,00	

*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (A)+(B) = (C)**	**$ 73.398.319**
*	PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)	$ -
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (C) + (D) = E	**$ 73.398.319**
*	IVA = 19%	$ -
*	**COSTO TOTAL (E) + (F)**	**$ 73.398.319**

SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (A)+(B) = (C)											**$ 2.557.200**		**$ 19.179.000**		**$ 19.179.000**		**$ 16.621.800**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 73.398.319**	
PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)																											**$ -**	
SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (C) + (D) = E											**$ 2.557.200**		**$ 19.179.000**		**$ 19.179.000**		**$ 16.621.800**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 73.398.319**	
IVA = 19%																											**$ -**	
COSTO TOTAL (E) + (F)											**$ 2.557.200**		**$ 19.179.000**		**$ 19.179.000**		**$ 16.621.800**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 73.398.319**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Por necesidades dentro de la ejecución del contrato, avance de actividades e incremento de frentes de obra en sitios equidistantes en las seis (06) rutas del contrato.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-101877 CND

Firma:
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORIA OCTUBRE

MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR -LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR



ING. SVETLANA MARIA FUENTES DIAZ

Especialista Ambiental

CONTRATO 3210 - 2023

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

OCTUBRE 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoría para el mantenimiento ruta 8004 vía nacional Valledupar – La Paz.

NUMERO DEL CONTRATO:

3210-2023

INTERVENTOR:

Armando José Rivero Galvis.

CONTRATISTA:

Consorcio Vía Nacional 2023.

PERIODO INFORMADO:

1 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4
2.1 Localización: 4
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto: 5
2.3 Estado inicial de la vía: 5
2.4 Características técnicas del proyecto: 5
3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 6
3.1 Información general del contrato: 6
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7
4.1 Información general del contrato: 7
5. JUSTIFICACION DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA: 8
6. USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES 9
7. GESTION AMBIENTAL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MANEJO 12
8. CONCLUSIONES 13

1. INTRODUCCION

Para medir el desarrollo de un territorio se establecen lineamientos enmarcados entre otros aspectos, en lo relacionado con la infraestructura vial, la cual proporciona facilidades para el desarrollo económico de una región, generando también grandes beneficios sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior es factible manifestar la importancia del desarrollo del sector vial, sin desconocer los impactos ambientales que se generan con la ejecución de las diferentes actividades enmarcadas en estos procesos, razón por la cual se hace necesario consolidar el desarrollo sostenible, mediante la aplicación y el establecimiento de medidas de control y seguimiento ambiental enmarcadas en la normatividad ambiental y los diferentes lineamentos estipulados por el INVIAS en esta materia.

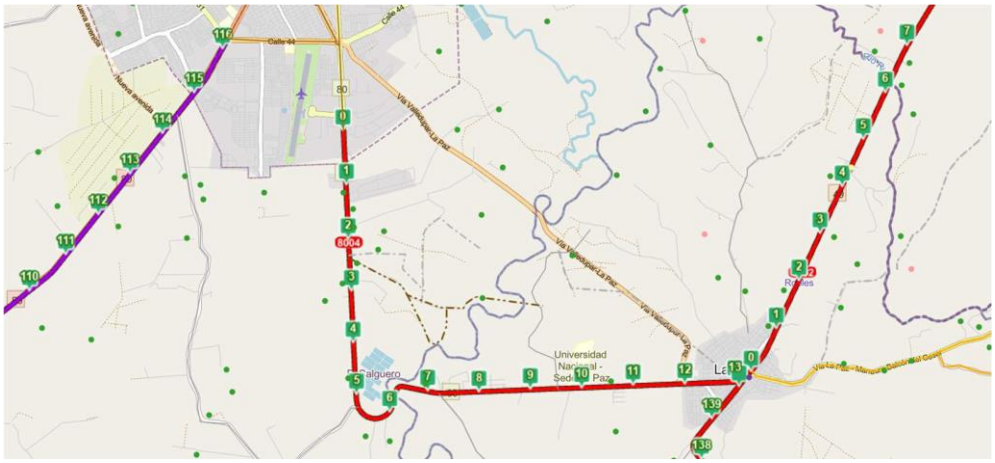
Dado el interés del gobierno nacional en los procesos de desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores viales manteniendo en buen estado la infraestructura vial existente y aportando con ello al desarrollo socioeconómico del país y sus regiones, se hace necesario realizar control y seguimiento ambiental al proceso de infraestructura vial en ejecución, con el fin de minimizar los impactos ambientales generados y aportar de esta manera con el desarrollo sostenible.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización:

Las actividades de mantenimiento de la carpeta de rodadura se realizarán sobre vía nacional que comunica a los municipios de Valledupar y La Paz, en el departamento del Cesar, identificada como Ruta 8004. El tramo por intervenir está localizado en su totalidad en jurisdicción del municipio de Valledupar, entre el PR 03+900 y el PR 05+000.

Figura 1. Ruta nacional 80CSA.



Fuente: Elaboración interventoria a partir de OSM.

Figura 2. Ruta nacional 8004, tramo a intervenir



Fuente: Mapa de carreteras, Hermes INVIAS.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto:

- Valledupar
- La Paz

2.3 Estado inicial de la vía:

El proyecto de mantenimiento periódico está enfocado a atender la ruta 8004 Valledupar – La Paz, el cual ha sido afectado en sectores por el deterioro del pavimento al cumplir su vida útil.

El estado actual de este corredor vial es una vía que está pavimentada en Asfalto en un 100% de su longitud. En cuanto al tramo vial 8004 Valledupar – La Paz, el 86% se encuentra en buen estado, el 10% se encuentra en regular estado, el 4% se encuentra en mal estado. (fuente de información, informe con criterio técnico de las Administraciones Viales de los sectores).

2.4 Características técnicas del proyecto:

Las obras que se proyectan ejecutar son aquellas que permitirán atender los sectores que presenten el deterioro total de la capa de rodadura de la Ruta 8004, tramo Valledupar – La Paz en el Departamento del Cesar, comprendido entre el PR 3+900 al PR 05+000, mediante la instalación de Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19. Lo anterior con el fin de garantizar la transitabilidad, seguridad y comodidad de los usuarios, así como preservar el patrimonio vial.

El consorcio vía nacional 2023 deberá de acuerdo con la información y requerimientos del Instituto Nacional de Vías ejecutar las obras contratadas en la ruta 8004 – Valledupar – La Paz, adscrita al INVIAS Dirección Territorial Cesar.

Dentro de las actividades a ejecutar se incluye el transporte y la disposición final de materiales provenientes de la excavación de reparación del pavimento existente, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, suministro, trasporte, extendido y compactación de la Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 en las áreas de pavimento previamente verificadas por el interventor y avalado por la Dirección Territorial Cesar, Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

NUMERO PROCESO SELECCIÓN	SA-MC-DT-CES-006-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	2989-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/08/2023
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023
NIT	901744516-1
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$ 1.109.010.916,00
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
AIU (30%)	Administración (20%) Imprevistos (5%) Utilidad (5%)
DIRECCION	Carrera 6 No 13-54 barrio Los Cañaguates, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	3123129411

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 Información general del contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NUMERO PROCESO SELECCIÓN	IP-CM-DT-CES-012-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	3210-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/09/2023
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
NIT	79956351-0
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$73.398.319
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
DIRECCION	Diagonal 20B # 18B – 63 Barrio Las Delicias, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	315 3044466

5. JUSTIFICACION DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA:

Atendiendo lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura de INVIAS, dadas las actividades a ejecutar contempladas en el contrato de obra, el mismo clasifica en complejidad socio ambiental baja, toda vez que las intervenciones se realizaran sobre una infraestructura existente, se dará manejo de residuos a través de gestores y el uso y aprovechamiento de recursos naturales se realizara a través de terceros que cuenten con las respectivas autorizaciones vigentes.

Cabe manifestar que los proyectos clasificados en complejidad socio ambiental baja no requieren la formulación de un PAGA, sin embargo, se requiere de la implementación de medidas de manejo ambiental, permitiendo de esta manera el control ambiental en la ejecución del proyecto.

El contratista presentó la respectiva certificación del no requerimiento del PAGA y la programación de la implementación de las medidas de manejo ambiental.

6. USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES

Dadas las actividades contempladas en la ejecución del contrato de mejoramiento de infraestructura vial, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales se limita a la mezcla asfáltica requerida y al manejo de los residuos de la actividad de fresado.

El contratista manifestó que proveedor de la mezcla asfáltica utilizada en las labores de mantenimiento fue la empresa Pavimentar S.A, amparada bajo la resolución No 0154 del 11 de junio de 2020 emanada de la dirección general de Corpocesar.









El contratista anexo certificación de suministro de mezcla asfáltica de la empresa Pavimentar S.A y copia del mencionado acto administrativo correspondiente a licencia ambiental.

En cuanto a los residuos de material de fresado, el contratista presentó documentación consistente en acta de entrega de dicho material al presiente de la junta de acción comunal de la vereda Las Casitas, ubicada en el área de influencia del proyecto, toda vez que el presidente de dicha vereda realizó requerimiento ante el INVIAS, con el fin de reutilizar los residuos generados en labores de relleno y mejoramiento de vías de acceso y circundantes de esta región.









Se verificó que el material fue utilizado para las labores solicitadas y no se evidenciaron afectaciones ambientales derivadas del desarrollo de esta actividad, es decir se garantizó una adecuada disposición del material de fresado, haciéndose reuso del mismo.


9 oct 2023 3:14:31 p. m.
10.369138838960925N 73.25298064336748W
Variante Las Casitas
Valledupar
Cesar


9 oct 2023 3:14:27 p. m.
10.369133715597997N 73.25297634377 33W
Variante Las Casitas
Valledupar
Cesar


9 oct 2023 3:14:23 p. m.
10.369131323394962N 73.25297644475398W
Variante Las Casitas
Valledupar
Cesar

7. GESTION AMBIENTAL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MANEJO

Tal como se manifestó con anterioridad, la mezcla asfáltica utilizada en las actividades de mejoramiento vial fue suministrada por la empresa Pavimentar S.A amparada bajo licencia ambiental otorgada mediante resolución No 0154 del 11 de junio de 2020 de la dirección general de Corpocesar.

El residuo de fresado fue entregado en calidad de donación a la junta de acción comunal de la vereda Las Casitas, ubicada dentro del área de influencia indirecta del proyecto de mejoramiento vial, verificándose además que el reuso de este residuo no generara afectaciones ambientales garantizándose de esta manera una adecuada disposición final.

No se requirió de aprovechamiento forestal alguno para el desarrollo de las labores constructivas ejecutadas.

Durante del desarrollo de actividades constructivas, la vía contó con su respectiva señalización.

Durante la ejecución de las labores de mejoramiento vial se realizaron jornadas de limpieza y retiro del área del proyecto de todo tipo de material y/o residuos generado.

No se evidenciaron vertimientos inadecuados en el área del proyecto.

Se implementó el carpado de los vehículos para minimizar la generación de polvos y emisiones en el aire.

8. CONCLUSIONES

El contratista aportó la documentación relacionada con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la implementación de las medidas a aplicar durante la ejecución del proyecto.

Durante el periodo evaluado no se identificaron afectaciones sobre los recursos naturales en el área de ejecución del proyecto de mejoramiento vial.

Con el reuso de los residuos de fresado se garantizó una adecuada disposición final de este material, sin generar ningún tipo de daño y/o deterioro ambiental.

La mezcla asfáltica utilizada en las actividades de mejoramiento vial fue suministrada por Pavimentar S.A, la cual cuenta con los respectivos permisos en materia ambiental vigentes.

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoria

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 01
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

NATY VANESA RIVERO GALVIS

Ing. Civil - MSc

Octubre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1 Localización 3
2.2 Estado de la vía antes de la intervención 4
2.3 Trabajos ejecutados 4
2.4 Actividades desarrolladas por el especialista 4
3. INCONVENIENTES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO 5
4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES 5

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe mensual del Especialista en Pavimentos de interventoría, resume las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 de Octubre de 2023 y el 31 de Octubre de 2023, en desarrollo del contrato que tiene como objeto el MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR, suscrito entre la empresa contratista de obra Consorcio CONSORCIO VIA NACIONAL 2023 y el Instituto Nacional de Vías.

Se incluye también el resumen de las actividades desarrolladas por el Especialista en Pavimentos de interventoría, en desarrollo del contrato suscrito con el Ing. Armando José Rivero Galvis, Nit 79.956.351-0.

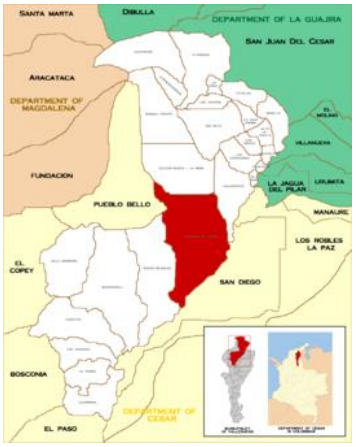
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se localiza en el municipio de Valledupar, en el departamento del Cesar. La temperatura promedio es de 30ºC.
La longitud inicial del proyecto son 1.1 km de mantenimiento en 2 carriles. La vía existente comunica los municipios de Valledupar con la Paz, ruta nacional 8004 con una velocidad de operación máxima de 80 KPH.

Valledupar está ubicada al nororiente de la Costa Caribe colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, su territorio es llano y basculado hacia el sureste mediante una leve pediente. Coordenadas 10°27′37″N 73°15′35″O.

La ciudad se encuentra a una altitud que oscila entre los 220 m al norte y 150 m a sur, siendo la altitud media de 168 m. Además de las enormes estructuras montañosas que la rodean (Pico Bolívar 5.775 m) sobresalen en inmediaciones de la ciudad dos cerros, al nororiente el "Cicolac" con 330 m.s.n.m. y el de "la Popa" con 310 m.s.n.m. La temperatura media anual es de 28,4 °C, con mínimas y máximas de 22 °C y 34 °C respectivamente.



2.2 Estado de la vía antes de la intervención

La localización o selección particular de los sectores viales a intervenir es coordinada con la dirección territorial del Invias, acorde con el levantamiento e inventario vial liderado inicialmente por la administración y gestor vial del tramo.

La vía se encuentra actualmente en rodadura asfáltica con tramos deteriorados que ameritan mantenimiento vial sectorizado en ambos carriles. Otros sectores se deben manejar con rehabilitación total que amerita incluir la intervención de capas de granulares y subrasante, dichos tramos no se contemplan en este proyecto.

2.3 Trabajos ejecutados

En este periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades, en las cuales la circulación del tránsito vehicular y seguridad de los usuarios fue controlada mediante señales preventivas.

Planeación de la intervención: Esta actividad se realizó en forma conjunta con el contratista de Obra, viabilizando los ajustes necesarios para el inicio del proyecto en reuniones sistemáticas sostenidas con los funcionarios del Invias.

Trazado y replanteo topográfico: Esta actividad se desarrolla con una cuadrilla de topografía exclusiva para el proyecto, utilizando equipos de precisión debidamente calibrados. Interventoría hace los chequeos pertinentes con el fin de validar la información inicial de los niveles del proyecto.

Mantenimiento vial con mezcla asfáltica MDC-19: Esta actividad se desarrolla con fresadora, finisher, equipos básicos de compactación de neumáticos y vibrocompactador, ambos autopropulsados. La calidad de la mezcla se valida mediante el diseño Marshal aprobado con propiedades acordes a las altas temperaturas de la zona del proyecto. Se viene revisando los ensayos de calidad a la mezcla asfáltica los cuales cumplen con los parámetros de norma.

2.4 Actividades desarrolladas por el especialista

Dentro del marco establecido en el plan de calidad de la interventoría, el grupo profesional y técnico que la conforma, se han desarrollado todos los aspectos fundamentales contemplados en el contrato, cubriendo principalmente las siguientes actividades:

- Apoyar al director del Proyecto en la revisión de las soluciones propuestas, efectuando los ajustes correspondientes.
- Llevar a cabo con el constructor los recorridos y evaluación de la vía.

- Coordinar en forma conjunta con el constructor, director de interventoría e Invias, el aspecto final y/o texturisado del pavimento para los tramos intervenidos, dando la aprobación correspondiente desde el punto de vista técnico o su observación para corregir.
- Reuniones periódicas de comité de obra con el constructor y director de interventoría.

3. INCONVENIENTES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO

- Ajustes de cantidades reales a ejecutar acorde con la materialización en campo de los sectores a intervenir.

4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

- La selección de los sectores a intervenir para el mantenimiento utiliza métodos adecuados y se basa en los parámetros del Manual de Invias para medios y altos volúmenes de tráfico.
- Se solicitó no intervenir los materiales granulares existentes y reutilizar el material de fresado con el fin de optimizar los recursos y disminuir el impacto ambiental del proyecto.



NATY VANESA RIVERO GALVIS
Ing. Civil – MSc
Especialista Interventoría